

NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO

Universidad Católica de Manizales

Facultad de Educación

Especialización en Gerencia Educativa

Gloria Cecilia Marín Carmona

Angelina Rosa García Urango

Cesar Augusto Paredes Arcila

Tutor

Alejandro Jaramillo

Febrero de 2013

Centro Tutorial Medellín

1. TITULO

HACIA UNA ESTRUCTURA UNIFICADA DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO.

2. INTRODUCCION

Hoy en día la actualización del docente se ha convertido en una necesidad imperante en todas las instituciones educativas, ya que ante los grandes cambios económicos, políticos, sociales, culturales y tecnológicos, el educador debe estar reinventándose siempre, no solo por las necesidades del contexto actual, sino a nivel personal para su accionar pedagógico. A raíz de esa desactualización, existe un marcado rezago en los planes educativos de cada área que no brindan la innovación pedagógica y académica que requiere la sociedad actual en cuanto a educación se refiere y que los nuevos educandos exigen.

Con la realización de este proyecto se espera dar respuesta a algunas de las problemáticas que se han encontrado en la IENSE, y que su diseño e implementación sean de gran utilidad para mejorar las prácticas pedagógicas en dicha institución. Para alcanzar esto se requiere de una mejor organización en cada una de las áreas, estructurando y unificando criterios en los procesos de planeación educativa enfocado en las competencias, por cada uno de los docentes.

Para mejorar todos estos procesos, se ha decidido hacer una revisión de las planeaciones educativas utilizadas por los docentes en cada una de sus áreas, entrevistar a directivos y encuestar a docentes para corroborar lo encontrado con lo expresado por ellos. Por consiguiente, se ha pensado en mejorar las planeaciones educativas de los docentes de la IENSE a través de la creación de una guía didáctica y pedagógica para los mismos, que permita unificar criterios básicos de planeación y así llegar a la calidad esperada.

3. IDENTIFICACION DE LA ORGANIZACION

La Institución Educativa Normal Superior de Envigado

En la actualidad la institución cuenta con tres sedes y una totalidad de 2.760 alumnos (en su mayoría mujeres) en la educación básica y media. En la formación Complementaria hay 86 alumnos.

La Sede Marie Poussepin, tiene los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media. En la sede de primaria están los niveles de preescolar y básica primaria y la sede principal tiene los niveles de Básica Secundaria, Media y Formación complementaria con la modalidad de presencial.

La IENSE, una vez alcanzada su acreditación previa, ha realizado avances en el desarrollo de la propuesta presentada con miras a alcanzar la Acreditación de Calidad: la transformación del plantel en un verdadero Polo de Desarrollo del Sur del Valle de Aburrá, construyendo con su Comunidad Educativa, propuestas curriculares acordes con los requerimientos de su contexto, a fin de poder desarrollar lo planteado en la **Propuesta de Acreditación Investigando...Nos Hacia la Formación de Maestros Cultos**, donde se visualiza la Normal como campo investigativo y pedagógico. Se trata de una propuesta encaminada a promover un proceso permanente de comprensión y construcción colectiva de conocimiento, dirigida al desarrollo de actividades pedagógicas; al logro de comportamientos y valores personales y de grupo, comprometido con la formación ciudadana de un maestro culto.

La Institución Educativa Normal Superior de Envigado, dedica sus esfuerzos a la formación de maestros cultos, es decir, cultivados, Sujetos, con una gran disposición para pensar y para pensarse, que aporten experiencias, conceptos y propuestas válidas en contexto educativo del Siglo XXI, la presente reflexión nace en un momento en el que se viene desarrollando un proceso de transformación curricular al interior de la institución.

Conscientes de la necesidad de formación y reconversión de los educadores en ejercicio, la Normal plantea un currículo intencionado. Con sentido, proyección y pertinencia social, donde el proceso curricular se entiende no como un asunto técnico, sino como una práctica social. Como una producción cultural, más que como un diseño; el currículo se concibe como un quehacer pedagógico constante.

La institución, requiere entonces re-conceptualizar y re-contextualizar desde una nueva lógica y desde un nuevo sentido que permita florecer horizontes nuevos para los educadores en ejercicio, y sus disciplinas; creando herramientas que coadyuven a la formación de nuevos educadores.

Lo que identifica a una Normal Superior, es que tiene como razón social, como naturaleza, LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA DEL SER HUMANO, es decir, formación ciudadana y obviamente, formación en un saber científico por enseñar y por investigar, donde la pedagogía es el saber *fundante* en los procesos curriculares que se materializa en el PLAN DE ESTUDIOS, EL PEI y en los PLANES DE FORMACIÓN.

En cuanto al plan de estudios, fundamentado en el decreto 3012 y ahora reestructurándose al 4790, en la Ley 115. Art. 79 decreto 1860 Art. 38 y en el PEI institucional, es un elemento decisivo en la organización curricular, dado que es allí donde se operacionalizan aspectos como criterios, programas, metodologías y procesos. Este plan, es analizado y redireccionado desde la reflexión pedagógica hacia la transformación de las prácticas. Es decir, se concibe la planeación como proceso de construcción permanente y colectiva, fundamentada en la reflexión constante sobre la acción misma, de tal manera que posibilite el convertir la práctica docente en una praxis pedagógica.

En la Normal los PLANES DE FORMACIÓN están organizados desde un conjunto de campos que dan cuenta de todo un sistema, donde los maestros organizan el conocimiento, los métodos y los recursos de que se sirven para enseñar. El plan

de Formación se construye articulando áreas afines, que conforman los NÚCLEOS INTERDISCIPLINARES, interrelacionados en un todo orgánico.

El Proyecto Pedagógico Institucional de la Normal, se sustenta la idea de que: “En los núcleos *interdisciplinarios*, LOS CONCEPTOS ARTICULADORES DE FORMACIÓN Y ENSEÑANZA, son el eje de reflexión.

Además se reconoce la necesidad de conocer los enfoques, estrategias e instrumentos empleados en el proceso educativo y/o evaluativo, remisión a las competencias, los estándares de calidad propuestos por el MEN

La propuesta de trabajo institucional se soporta en el mejoramiento diario y constante de las diferentes gestiones, que se hace a través de una actitud de reflexión permanente de la práctica misma y de la disponibilidad para el cambio.

En síntesis, en la institución, desde cada núcleo se da una articulación práctica – teoría – práctica, que culmina con la elaboración de uno o varios proyectos curriculares que permiten responder a las necesidades detectadas desde un diagnóstico inicial, a fin contribuir a la transformación de la realidad en particular.

Contexto En Donde Se Desarrolla El Proyecto

Ubicación

La Institución Educativa Normal Superior de Envigado se encuentra ubicada en el barrio los Naranjos de la zona 9 del municipio de Envigado en el barrio Los Naranjos, calle 37 sur No. 33-14, cerca de la quebrada la Ayurá que es tan reconocida en el municipio de e Envigado por su larga trayectoria. Además, tiene la sección, María Poussepin, perteneciente al barrio Uribe Ángel Parte alta; de la zona 3 del mismo municipio.

A nivel topográfico, la Normal se asienta en un terreno plano con características climáticas húmedas, y en su proximidad con la quebrada mencionada anteriormente.

Visión

Nos vemos como una institución educativa, polo de desarrollo y centro de investigación pedagógica, al servicio de la comunidad educativa de la región sur del Valle de Aburra, a través de la formación de docentes cualificados, para protagonizar el cambio que la sociedad requiere.

Para la Escuela Normal Superior de Envigado, ésta visión se constituye en una imagen mental de su futuro posible y deseable; lo que aspira desarrollar en un tiempo determinado, lo que desea lograr y como hacerlo.

Misión

La misión de la Institución Educativa Normal Superior de Envigado es formar Maestros cultos con altas competencias en los campos investigativo, pedagógico y científico.

Maestros capaces de crear y recrearse con el conocimiento, de tal manera que, con solvencia intelectual y moral, puedan vivir su vocación bajo los principios de amor a la sabiduría, acompañamiento pedagógico afectivo, respeto a la diferencia y responsabilidad, bajo la estrategia de “aprender” a “aprender”.

Filosofía

La Institución Educativa Normal Superior en su proceso de cualificación y buscando el logro de su misión, promueve la práctica de valores como:

- La formación de la personalidad, vinculada a un proyecto de vida que se articule a la búsqueda del conocimiento.

- El respeto por la vida y los derechos humanos.
- La participación en la solución de problemas que afectan la vida institucional y a la sociedad, desde los principios del respeto por la diferencia, la tolerancia y la concertación.
- La formación en el respeto por las normas al patrimonio cultural a los valores cívicos y políticos desde la esfera de lo público.
- La apropiación de hábitos del saber pedagógico en un marco científico y ético, que fortalezcan la investigación y la construcción de una cultura de la convivencia, del pluralismo, la solidaridad y la preservación del medio ambiente.
- La aplicación de los conocimientos a la vida económica y a la producción social.
- La investigación como una acción participativa que transforma su realidad y la del medio.

Fines

De conformidad con la Constitución Nacional y la Ley General de Educación, el Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Normal Superior de Envigado se desarrolla teniendo en cuenta los siguientes fines:

- La proyección de la escuela Normal superior de Envigado hacia la sociedad, mediante actividades que promuevan el desarrollo social, familiar y de integración Escuela – Comunidad; en respuesta a la visión planteada.
- La adquisición de la conciencia ciudadana en los integrantes de la comunidad, haciéndoles sentir que son parte activa en el presente y futuro del municipio de Envigado, Antioquia, Colombia y el mundo.
- El pleno desarrollo de la personalidad dentro de un proceso de formación integral.

- El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura.
- El fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico, orientando con prioridad al mejoramiento de la calidad de la educación, mediante la formación de maestros cultos.
- La adquisición de la conciencia para la conservación del medio ambiente, la preservación de la salud y la higiene, la utilización adecuada del tiempo libre y la práctica del trabajo.

Objetivos de formación

Objetivo general de la INSE

Formar Maestros integrales con capacidades superiores para desplegar toda su pasión, su creatividad e inteligencia en los cuatros dominios que demanda el estatuto de la pedagogía en las sociedades actuales.

Objetivos específicos.

- Consolidar una comunidad académica, entendida como un espacio de comunicación entre pares, en donde se pueda intercambiar, no solo las diversas experiencias de vida en la práctica profesional, sino también establecer una reflexión sistemática acerca de modelos pedagógicos, configuraciones didácticas, relaciones en el tejido social y el perfil del maestro que se reclama en Colombia hoy.
- Asumir, desde la reflexión y la práctica pedagógica el compromiso de buscarle respuesta a los problemas así como posibilitarle canales de expresión a los intereses, aspiraciones y expectativas de los diferentes estamentos escolares.
- Reflexionar y aplicar en forma permanente las innovaciones educativas y pedagógicas en procura de una articulación adecuada del conocimiento social,

los saberes específicos, el saber y experiencias pedagógicas encaminadas a la transformación de las prácticas pedagógicas en la Escuela Normal Superior. Brindar espacios pedagógicos para personas extra edad que propicien un aprendizaje autónomo y les permita iniciar o culminar sus estudios de educación básica y media.

La Institución Educativa Normal Superior de Envigado conoció la realidad escolar mediante la aplicación de la guía N° 34 autoevaluación institucional. Contó con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa; los cuales pudieron valorar cada uno de los aspectos planteados en la guía.

Se encontraron aspectos relevantes desde cada una de las gestiones, que de ser abordadas podrán superar notablemente las debilidades encontradas.

Tales aspectos son, desde la gestión directiva; la carencia de un modelo de planeación académica para la gestión escolar acorde con las competencias y el modelo de gerencia integral.

Desde la gestión académica falta claridad en la fundamentación pedagógica, el plan de estudio debe contextualizarse acorde a los parámetros legales y de necesidades e intereses de la comunidad educativa, local, regional y nacional, acorde a las políticas de inclusión planteadas desde le M.E.N.

Después de analizar cuantitativa y cualitativamente estos problemas con sus causas y efectos, (ver anexo árbol de problemas) se pasó a priorizarlos mediante la matriz de Vester (ver anexo matriz de Vester). Se encuentra que el problema de mayor relevancia y que incide directa e indirectamente sobre los demás es la falta de implementación de un modelo de planeación académica que pueda aplicarse a las diferentes áreas permitiendo presentar una institución organizada desde la gestión de formación.

La convivencia en comunidad nos conduce a una organización con propósitos y normas claras, en las que se diseñan y ejecutan proyectos encaminados a la consecución de un horizonte institucional.

En la misión de formar maestros cultos, están involucrados todos los estamentos que conforman la comunidad educativa, esto obliga a revisar y replantear qué procesos son necesarios en el accionar educativo.

Cuando se revisan los procesos mediante una autoevaluación que permita determinar las fortalezas y debilidades se puede entrar en la cultura del mejoramiento continuo.

La participación activa del colegiado garantiza la apropiación en los procesos y proyectos de mejoramiento institucional que pueden en gran medida lograr que los estudiantes, nuestra razón de ser, eleven su nivel de competencia y se logre la excelencia académica.

4. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

Antecedentes

Considerando que es un tema bastante complejo y a pesar de ser de manejo constante, a la planeación educativa no se le ha dado la importancia necesaria y por lo tanto su estructura no sigue lineamientos curriculares establecidos por el MEN, lo que impide la actualización y estudio constante (revisión, evaluación y seguimiento), por la razón anterior no se evidencian antecedentes que muestren el mejoramiento de este proceso.

Del mismo modo, se revisaron varias fuentes bibliográficas como libros, investigaciones, bibliotecas, trabajos de grado, etc. y no se encuentran escritos relacionados con el tema principal. La institución no cuenta con trabajos relacionados con la temática presente.

5. ANALISIS SITUACIONAL

Diagnóstico

RECOLECCION DE LA INFORMACION

Por medio de entrevistas y encuestas realizadas a los docentes y directivos de la INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO, se recolectó la información para orientar la propuesta del trabajo presente. De igual modo, por medio de acceso a información suministrada por la Institución como planeaciones educativas de cada uno de los núcleos con sus respectivas áreas.

En primera instancia se realizaron entrevistas individuales a algunos directivos de la INSE en momentos libres donde ellos pudieran responder sin afán, y el objetivo de la entrevista era contrastar las respuestas de la parte directiva con las respuestas que arrojaran las encuestas por parte de los docentes, y del mismo modo identificar problemas desde la parte académica. De las respuestas se extrajeron algunas conclusiones que sirvieron para dar relevancia y cuerpo a la matriz de Vester. Dichas conclusiones fueron analizadas según la idea de proyecto y la orientación que se le quería dar, simplemente se consideraron las más relevantes. Dicho formato de las entrevistas se anexa al final.

En segunda instancia, se aplicaron las encuestas individuales a algunos docentes de la INSE, igualmente que las entrevistas en la misma institución, se sacaron conclusiones que después se convertirían en problemas. Estas conclusiones fueron categorizadas según su orientación, en problemas relevantes que pudieran aportar al tema del proyecto. El objetivo de las encuestas era Identificar el sistema de planeación académica realizada por los docentes en cada una de sus áreas y el nivel de articulación con las competencias en la INSE. El formato de las encuestas se anexa.

Por último, se revisó algunas planeaciones de los núcleos, llevando esta información a una matriz comparativa con los elementos utilizados en la estructura de planeación por áreas.

Luego con la información recolectada se hizo una relación o confrontación, concluyendo entre muchos aspectos la falta de unidad de criterios en la estructura de planeación académica a nivel institucional.

6. PROCESO MARCO LÓGICO.

Lluvia De Problemas

1. La institución ofrece poco tiempo a los docentes para planear
2. Diferencias de criterios para la planeación académica
3. Mecanismos deficientes de verificación y seguimiento en el cumplimiento de la planeación (proceso de evaluación).
4. Hay incoherencia entre lo que se dice y lo que se hace con respecto a la planeación académica
5. Los docentes planean sus áreas con estructuras o guías personales
6. Deficiencia de capacitación o actualización de la IENSE para los docentes con relación a la planeación.

MATRIZ DE VESTER

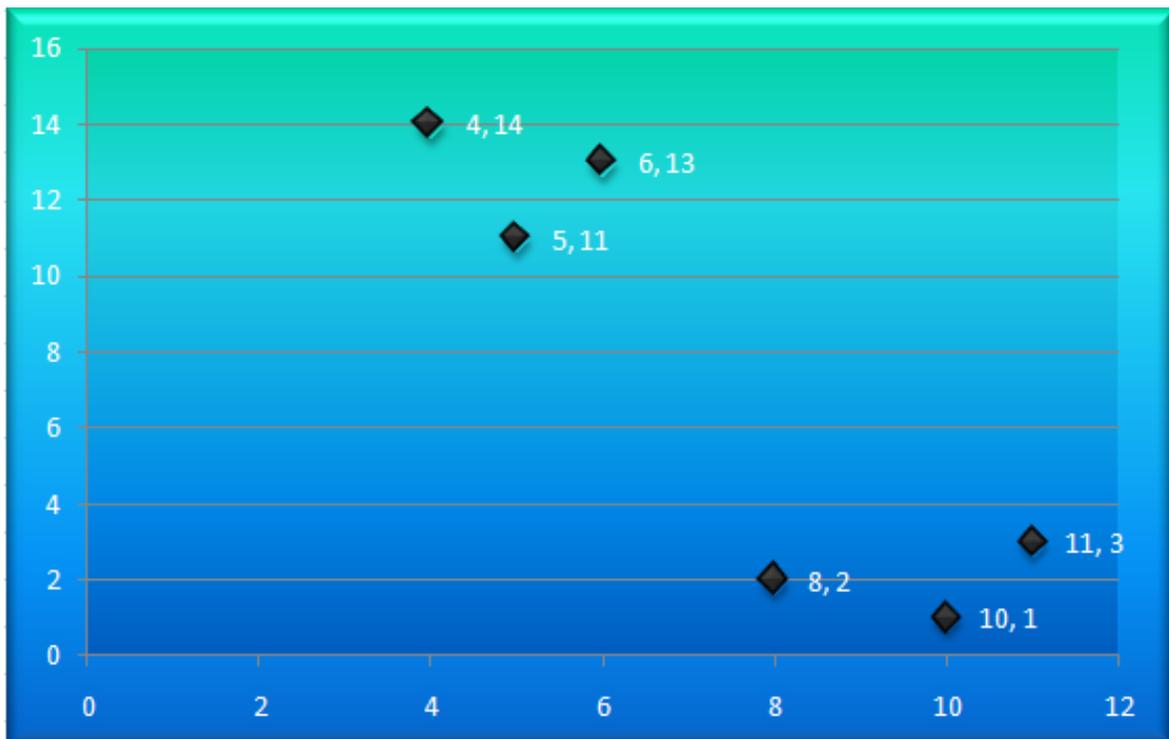
No.	Descripción de los problemas	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	Total de activos
P 1	La institución ofrece poco tiempo a los docentes para planear	0	3	0	1	3	3	10
P 2	Diferencia de criterios para la planeación académica.	0	0	0	3	3	0	6
P 3	Mecanismos deficientes de verificación y seguimiento en el cumplimiento de la planeación (proceso de evaluación).	0	2	0	3	3	0	8
P 4	Hay incoherencia entre lo que se dice y lo que se hace con respecto a la planeación académica	1	2	0	0	2	0	5
P 5	Los docentes planean con estructuras o guías personales	0	3	0	1	0	0	4
P 6	Inexistencia de capacitación o actualización de la IENSE para los docentes con relación a la planeación	0	3	2	3	3	0	11
Total de pasivos		1	13	2	11	14	3	

Se priorizó los problemas más relevantes que orientarán el tema del proyecto, se distribuyó en la matriz y se hizo las respectivas relaciones verticales y horizontales. De igual modo, se analizó sus posibles impactos negativos y positivos en la temática del proyecto en sí.

PLANO CARTESIANO

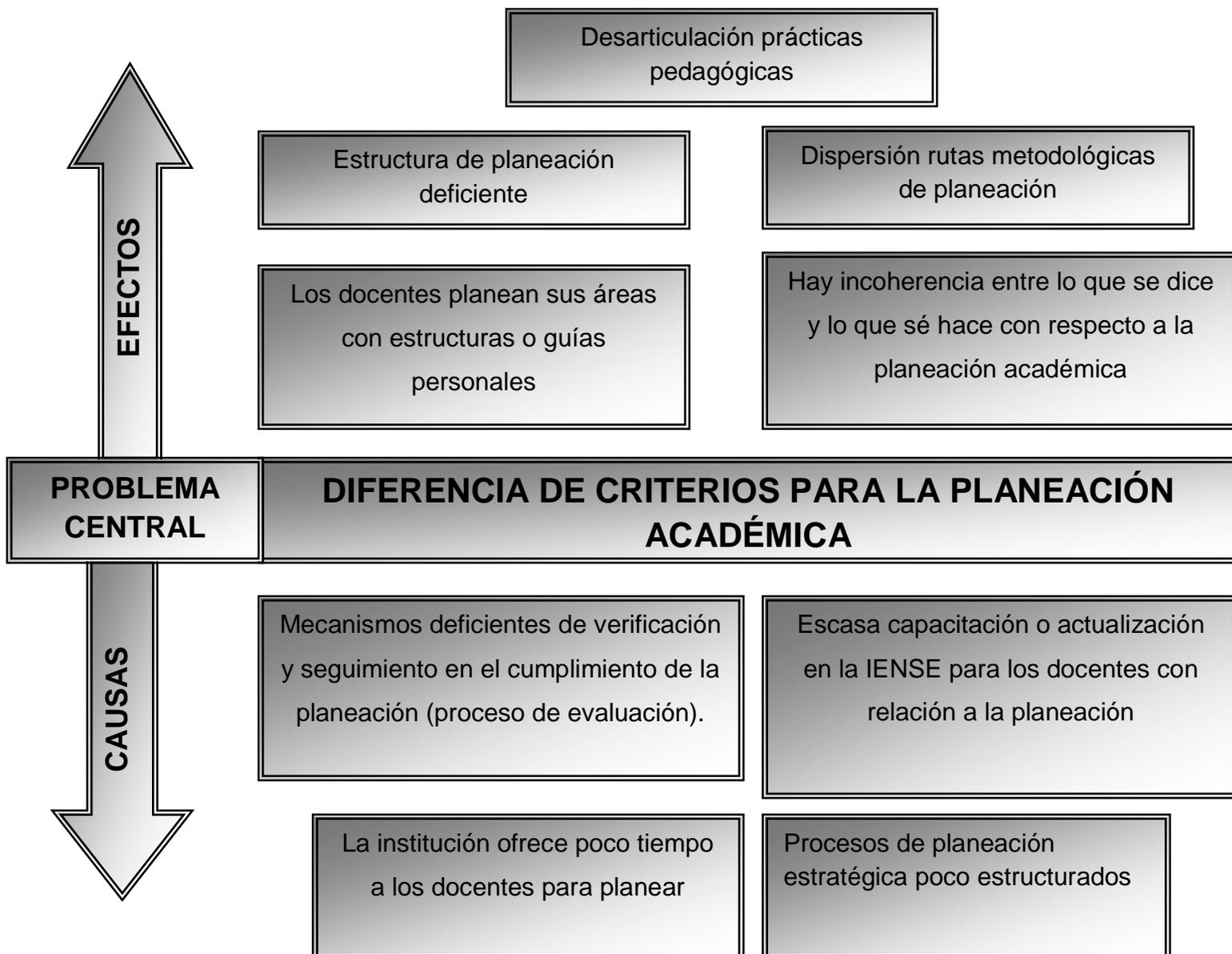
En el plano cartesiano se estableció las parejas de números de los ejes "X" y "Y" y se ubicaron en el plano para identificar cuál de éstos problemas presenta una tendencia hacia el punto crítico. Dicho punto determina el problema más grave y más complejo encontrado.

Se concluye que el problema numero 2: "*Diferencias de criterios para la planeación académica*", presenta una tendencia más negativa.



ARBOL DE PROBLEMAS

La ubicación en el árbol de problemas de las causas y los efectos se estableció por medio del siguiente gráfico, el cual se tomó como tema central el problema nro. 2: “*Diferencias de criterios para la planeación académica*”, las demás causas, ubicadas abajo, se extrajeron de la Matriz de Vester como problemas secundarios pero también importantes. Por lo tanto, en la parte de arriba se ubicaron los efectos, los cuales surgen a raíz de los problemas principales, dichos efectos fueron analizados mesuradamente, orientando el tema del proyecto.



ARBOL DE OBJETIVOS



MATRIZ 4 X 4

MATRIZ 4 X 4	OBJETIVOS	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Mejorar procesos curriculares	Seguimiento a los procesos para lograr Una estructura de planeación pertinente.	Controles (criterios de evaluación). Revisiones	
PROPÓSITO	Unificar criterios de planeación académica.	Creación de una estructura de planeación unificada.	Monitoreo Seguimientos Verificación Evaluación	Actitud y disposición de los docentes. Falta de tiempo para planear y verificar.
COMPONENTE O RESULTADOS	Estructura de planes de formación unificados	Formulación de Lineamientos institucionales claros de planeación.	actualizaciones	La no asignación de rubros para la capacitación y actualización de las directivas.
ACTIVIDADES	Investigación sobre el tema Capacitar a docentes Encuestas Tener presente la normatividad Generar tiempos institucionales para la planificación por áreas. Proponer una	Consolidación de una estructura curricular unificada en la institución.	Realización de actividades prácticas donde se evidencien las planeaciones por áreas, donde el docente ponga en práctica los conceptos claros	Falta de empoderamiento frente al proyecto por parte de la institución.

	estructura			
--	------------	--	--	--

En la MATRIZ 4 X 4 se trató de ubicar de una mejor forma los objetivos, indicadores, medios de verificación, y supuestos, también el fin, propósito, resultados y actividades.

7. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación, como cualquier actividad humana necesita la planificación, ya que con ella se asegura la optimización de recursos, de tiempo y de costos, pero desafortunadamente no todas las instituciones educativas cuentan con una eficaz y adecuada planificación de sus actividades didácticas, académicas y pedagógicas. Es el caso de la Institución Educativa Normal Superior de Envigado IENSE donde se puede apreciar una planificación educativa desarticulada en las diferentes áreas, y planteada con estructuras individuales por parte del profesorado y en algunos casos desactualizada por un sinnúmero de argumentos personales.

Algunas de las razones por las cuales en la institución no existe una planeación articulada de las actividades académicas, son:

- a. Habitualmente los maestros trabajan sus clases a más de 200 estudiantes al día, además de hacer acompañamiento en el restaurante, en los descansos, en los corredores, en los baños, en el aula, etc.
- b. En las instituciones educativas se exigen mucha responsabilidad por parte del profesorado y a cambio no se evidencia un tiempo para la planificación académica.
- c. No hay capacitación para actualizarse, adquirir más habilidades y competencias.
- d. Una serie de actividades extracurriculares como son trabajos de índole administrativo, reuniones y papeleos que no dejan disponible para la planeación.
- e. La saturación de actividades provoca una disminución de la calidad de la educación, ya que se recurre a atajos para ahorrar tiempo.
- f. Bajos niveles de estímulo hacen que la educación ya no sea tan estimulante y gratificante y mucho menos para el alumno.
- g. Ausencia de trabajo en equipo; interdisciplinario, interdirectivo, etc.

Es una necesidad Institucional la de establecer una adecuada planificación académica y pedagógica basada en competencias que motive al profesorado a la innovación constante en lo referente a contenidos, métodos, guías, procedimientos, evaluación, etc., lo cual beneficiará a la comunidad en general proporcionando una mejor formación, motivación, estimulación y rendimiento y les permitirá a los educandos en un futuro enfrentarse a una sociedad cada vez más exigente y globalizada.

8. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

¿Como unificar criterios de planeación educativa basada en las competencias en los docentes de la IENSE?

La planificación de la actividad educativa se inserta en un conjunto de ambientes propios de la organización escolar como lo es el currículo, pues las características de cualquier institución guiada por unos objetivos y finalidades claras exigen, aunque solo fuera de un carácter instrumental, actuaciones sistemáticas que dirijan su funcionamiento, afirma Antúnez (1993), que *“cualquier organización mínimamente estructurada, desde una gran empresa, un hospital, un club deportivo etc., responde a un proyecto mas o menos explícito, mediante el cual se establecen directrices y principios generales con el fin de desarrollar sus actividades con un cierto grado de coherencia y eficacia”* pág. 5. Estas directrices y pautas deben ser planificadas anticipadamente por el grupo de coordinadores, y pueden estar expresadas de manera explícita o tácita pero deben de ser perceptibles en todos los casos. En el espacio educativo, este instrumento de planificación educativa se corresponde con el denominado Proyecto Educativo Institucional, esto es, conjunto de acciones que los diferentes miembros de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, personal directivo, e incluso familias apuntan con el fin de definir criterios y principios generales y pautas de acción para el funcionamiento de la institución educativa, de tal manera que el establecimiento alcance mayor economía y racionalidad en las actuaciones y mejores procesos, tanto educativos como directivos..

El elemento resultante de la planificación educativa, se asocia con el reconocido empeño de la calidad en la educación y la profesionalidad. La profesionalidad se caracteriza por actuar en razón de una planificación previa, que se opone a la simple improvisación. Esto se sustenta desde FROLA (2011) quien menciona, *“la planeación desde un enfoque de competencias cambia de paradigma, pasa de ser un procedimiento mecánico, repetitivo, plano, en dos dimensiones a un diseño casi*

único donde intervienen los recursos creativos y académicos del profesor”.
Pág.137. Esto indica que la planeación debe adaptarse al contexto institucional y a las necesidades de sus educandos, tanto así que como evoluciona el conocimiento y el pensamiento, deben de evolucionar sus formas de concederlo y adquirirlo.

De ahí se desprende la función del maestro como figura clave de la enseñanza considerando esta como un componente del proceso educativo que implica la relación dinámica, consciente y válida entre maestros, tiempos, saberes, recursos, estudiantes, técnicas y valoraciones y mejoramiento, enseñanza que puede darse de una manera directa cuando el maestro se impone y dirige la acción a desarrollar por el estudiante y de manera indirecta cuando el maestro en un acto de desprendimiento de sus saberes y experiencias genera la participación de los estudiantes, solicita sus opiniones, motiva la discusión, promueve la investigación y la reflexión crítica de aquello que se trata de enseñar y aprender.

La planificación educativa pensada para el estudiante logra grandes cambios en la educación y es antónima a la planeación pensada para el docente. Esta idea la fortalece FROLA (2011) cuando dice que *“la planeación didáctica que cada educador realice para sus grupos, será la pieza clave para promover y evidenciar las competencias que permitan al joven movilizarse y transitar por la vida ocupacional y productiva con más calidad que la que hoy es capaz de alcanzar”.*
pág. 135

Atendiendo a estos eventos, es de vital importancia hacer una revisión y proponer nuevos modelos de planificación educativa en la IENSE, implementando nuevas estructuras, actualizadas, unificadas y entendidas por cada uno de los docentes en su aplicación. De igual modo, dándole paso a mejorar los niveles de calidad en la educación, permitiendo realizar seguimiento y evaluación constante a dichas estructuras.

9. JUSTIFICACION

Dentro de las instituciones educativas debe existir un proceso de planeación encaminada a la mejora continua. Este proceso de planeación debe seguir pautas o preceptos para cumplir con sus objetivos, implica un proceso formativo, progresivo y sistemático. Es necesario que el docente se actualice, en las directrices ofrecidas por el Ministerio de Educación con el fin de tener claridad en los conceptos básicos de planeación pues estos establecen los objetivos de la institución y definen los procedimientos adecuados para alcanzarlos.

Dentro de las instituciones y principalmente en las instituciones educativas debe existir un proceso de planeación que contenga proyectos encaminados a la mejora continua. Este proceso de planeación debe seguir pautas o caminos para llegar a sus objetivos. Dentro del proceso de planeación debe existir una programación en la que se hagan operativas las orientaciones y actividades a seguir.

Una planificación apropiada implica que el docente pueda recurrir a diferentes herramientas y metodologías para que los contenidos programáticos lleguen de mejor manera a los estudiantes. Esto ayuda a fijar prioridades, permite concentrarse en las fortalezas de la institución, a tratar los cambios presentados en el entorno, entre otros aspectos. En definitiva la planificación es, sin duda, uno de los momentos más importantes en el proceso educativo. Es el primer paso para lograr el aprendizaje completo y eficaz de los contenidos que requieren los estudiantes. Es más, con una buena planificación educativa los resultados son mucho más previsibles, convirtiéndose en una herramienta que lleva a una evaluación satisfactoria.

Después de realizar una revisión profunda de las planeaciones educativas por áreas, al igual que encuestas y entrevistas aplicadas a docentes y directivos de la IENSE, se concluye que no hay unidad de criterios con relación a los elementos básicos que conforman la planeación educativa, como contenidos, actividades,

competencias, etc. A raíz de esto, se pretende buscar una herramienta pedagógica y didáctica que orienten la planeación educativa de los docentes.

10. OBJETIVOS

10.1. OBJETIVO GENERAL

Unificar criterios y estructuras de planeación educativa en los docentes de la IENSE a través de la revisión e identificación de conceptos y elementos necesarios en el proceso de planeación a través de competencias.

10.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar y comparar las estructuras actuales utilizadas por los docentes de la IENSE en cada una de sus áreas.
- Reflexionar sobre la pertinencia de las planeaciones actuales en cada una de las áreas.
- Brindar herramientas pedagógicas para el mejoramiento de la planeación educativa en los docentes de la INSE.
- Investigar sobre los componentes básicos de una estructura de planeación educativa.

11. MARCO LEGAL

Normatividad y leyes vigentes acerca del tema

En materia de educación son muchos los decretos y leyes que han surgido en procura del mejoramiento académico de esta y sobre todo, del estudiantado y del profesorado, entre ellos podemos mencionar la Ley 115 del 8 de febrero de 1994, en particular mencionamos algunos artículos que se refieren a la formación de los educadores para grupos étnicos (Artículo 58), apoyo a la capacitación de docentes (artículo 70); mejoramiento profesional (artículo 110), instituciones formadoras de educadores (artículo 112), entre otros. En el Decreto 1290 de 2009 por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. Además se puede resaltar el acuerdo internacional 200 sobre la planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje.

Lo anterior denota la preocupación por la calidad, eficiencia, productividad y competitividad que existe hoy en día al interior de las instituciones educativas, tanto en el ámbito mundial como local, es el resultado de cambios internos y externos que las han afectado fundamentalmente en los últimos 20 años.

A nivel nacional e internacional el tema de la educación ha sido de gran preocupación, es así como podemos destacar un sinnúmero de leyes y decretos en los que se nota el interés por el mejoramiento académico de los estudiantes. Entre ellos podemos mencionar:

La ley 115 del 8 de febrero de 1994: La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

Artículo 14º.- *Enseñanza obligatoria.* Modificado por la Ley 1029 de 2006. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

Artículo 36º.- *Definición de educación no formal.* La educación no formal es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en el artículo 11 de esta Ley. Ver Decreto Nacional 114 de 1996.

Artículo 70º.- *Apoyo a la capacitación de docentes.* En cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 68 de la Constitución Política, es deber del Estado apoyar y fomentar las instituciones, programas y experiencias dirigidos a formar docentes capacitados e idóneos para orientar la educación para la rehabilitación social, y así garantizar la calidad del servicio para las personas que por sus condiciones las necesiten.

Artículo 110º.- *Mejoramiento profesional.* La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad moral, ética, pedagógica y profesional. El Gobierno Nacional creará las condiciones necesarias para facilitar a los educadores su mejoramiento profesional, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad.

Artículo 112º.- Reglamentado por el Decreto 642 de 2001 . *Instituciones formadoras de educadores.* Corresponde a las universidades y a las demás instituciones de educación superior que posean una facultad de educación u otra unidad académica dedicada a la educación, la formación profesional, la de posgrado y la actualización de los educadores.

Bogotá, 17 abril de 2009. MEN. Tras un amplio proceso de participación y consulta ciudadana del que hicieron parte alrededor de 49 mil personas (incluidos padres de familia, estudiantes, docentes y directivos docentes), el Ministerio de Educación

Nacional expidió el Decreto 1290 que reglamenta la evaluación del aprendizaje y la promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

Normatividad: decretos 1860 de 1994, 230 y 3055 de 2002A partir de la expedición de la ley 115 de 1994, cambió el sistema tradicional de evaluación y promoción de los estudiantes dentro de los distintos niveles y ciclos de la educación, en el sentido de que la evaluación ya no es sumaria (promedio de calificaciones numéricas por períodos lectivos), sino formativa, integral y cualitativa; ello condujo la expedición de nuevas normas sobre el tema, tales como el decreto 1860 de 1994, y los decretos 230 y 3055 de 2002.

Decreto 1860 de 1994, Artículo 1º Ámbito y naturaleza. Las normas reglamentarias contenidas en el presente Decreto se aplican al servicio público de educación formal que presten los establecimientos educativos del Estado, los privados, los de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro. Su interpretación debe favorecer la calidad, continuidad y universalidad del servicio público de la educación, así como el mejor desarrollo del proceso de formación de los educandos.

A nivel internacional

Planeación de la Enseñanza y Evaluación del Aprendizaje. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Primaria. 6º semestre fue elaborado por el personal académico de la Subsecretaría de Educación SEP MEXICO 2001, es un programa para la transformación y el fortalecimiento académicos de las escuelas normales.

12. MARCO TEORICO

Los lineamientos constituyen puntos de apoyo y de orientación general frente al postulado de la Ley 115 que nos invita a entender el currículo como "...un conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local..." (Artículo 76).

¿Qué son los estándares?

Un estándar en educación, especifica lo mínimo que el estudiante debe saber y ser capaz de hacer para el ejercicio de la ciudadanía, el trabajo y la realización personal. El estándar es una meta y una medida; es una descripción de lo que el estudiante debe lograr en una determinada área, grado o nivel; expresa lo que debe hacerse y lo bien que debe hacerse.

¿Para qué los estándares?

- Son el punto de partida para que las instituciones escolares, los municipios, las localidades y regiones definan su propio marco de trabajo curricular.
- Aseguran que todas las escuelas ofrezcan educación similar y de alta calidad, lo que permite la igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes.
- Permiten especificar requisitos para la promoción a grados y niveles siguientes, así como para la graduación a la finalización de la educación básica o media.
- Contribuyen al diseño de pruebas de logros académicos estandarizadas y comparables.
- Son la base para diseñar estrategias y programas de formación y capacitación de docentes, a partir de criterios y expectativas compartidas.

¿Cuál es la diferencia con los lineamientos curriculares?

Los lineamientos curriculares son directrices generales sobre el currículo; son la filosofía de las áreas. Los estándares están fundamentados en ellos, pero son más precisos, son para cada grado y dentro del grado para un desempeño concreto. Las evaluaciones, tanto internas como externas, se harán con base en ellos y serán revisados periódicamente.

CURRICULO

El currículo es un concepto a debatir dentro de la educación en general pues genera controversia por su amplio trasegar y contextualización. Del mismo modo, por su ambivalencia en los usos que el docente y las instituciones le dan en sus planes educativos y proyectos de aula. Según (Rico 97 en AGUILAR y VARGAS 2011) *“el currículo es una propuesta de actuación educativa, que como elemento relaciona la organización y legislación educativa con la actividad docente del profesor...”* y Según JOHNSON (1967 citado en SACRISTAN 2007), el currículo lo define como *“un conjunto de objetivos estructurados que se quieren lograr. Supone planear la dinámica medios – fines como esquema racionalizador de la práctica”*. Pag. 55. Esta definición pretende esclarecer un poco dicho concepto y llevarlo a su dimensión real, agregándole una tarea primordial, como lo es sustentar la planeación. Por otro lado Según GRUNDY (1987 citado en SACRISTAN 2007), también menciona *“el currículo, no es un concepto, sino una construcción cultural. Esto es, no se trata de concepto abstracto que tenga algún tipo de existencia fuera y previamente a la experiencia humana. Más bien es un modo de organizar una serie de prácticas educativas”*. pág. 14).

Desde este enfoque se le da más importancia al currículo y detalla su gran espacio de trabajo, lo cual lo determina como una gran herramienta de apoyo para la institución y sus docentes. Es tanto así, que su concepto trasciende mucho más, pues SACRISTAN (2007) define el currículo *“Como el proyecto selectivo de*

cultura, cultural, social, política y administrativamente condicionado, que rellena la actividad escolar, y que se hace realidad dentro de las condiciones de la escuela tal como se halla configurada". Pág. 40. Y para esta definición explica que: "...el currículum es ante todo una selección de los contenidos culturales..." [y sigue, desde lo administrativo], "... al escuela como una marco institucional organizado proporciona una serie de reglas que ordenan la experiencia de los alumnos y profesores..." [y termina explicando que] "... el currículum se selecciona dentro de un marco social, se realiza dentro de un marco escolar y adopta y una determinada estructura condicionada por esquemas..." pág. 41. Es así como el currículum no solo hacer parte de lo educativo sino que trasciende lo operativo y directivo de todo un conjunto institucional, donde se ven involucrados autores y participes en un mismo colectivo.

El MEN soporta la importancia del currículum desde *la resolución 2343 de 1996 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE LOS PROCESOS CURRICULARES*. Donde en su **Artículo 3º. Concepto de lineamientos curriculares**. Dice que Los lineamientos generales a que se refieren los artículos 78 y 148 de la Ley 115 de 1994, constituyen orientaciones para que las instituciones educativas del país ejerzan la autonomía para adelantar el trabajo permanente en torno a los procesos curriculares y al mejoramiento de la calidad de educación.

Del mismo modo, **el Decreto 230 de 2002 define el currículum**: "*Como el conjunto de criterios, planes de estudio, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional*".

Y menciona los parámetros que debe tener el currículum educativo:

- Los fines de la educación y los objetivos de cada nivel y ciclo definidos por la Ley 115 de 1994;
- Las normas técnicas, tales como estándares para el currículo en las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento, u otros instrumentos para la calidad, que defina y adopte el Ministerio de Educación Nacional;
- Los lineamientos curriculares expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Es pues así, como el currículo debe pensarse en pro de una planeación académica que logre alcanzar las metas y objetivos que la institución educativa y el contexto en sí, le exigen. Para tal caso es de vital importancia reconocer la planeación como un concepto macro e importante.

Plan de estudios y orientaciones

El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos"(Decreto 230).

El plan de estudios debe contener, al menos, los siguientes aspectos:

- La intención e identificación de los contenidos, temas y problemas de cada área, señalando las correspondientes actividades pedagógicas;
- La distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, señalando en qué grado y período lectivo se ejecutarán las diferentes actividades;
- Los logros, competencias y conocimientos que los educandos deben alcanzar y adquirir al finalizar cada uno de los períodos del año escolar, en

cada área y grado, según hayan sido definidos en el Proyecto Educativo Institucional.

- Los criterios y procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades de los educandos;
- El diseño general de planes especiales de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje;
- La metodología aplicable a cada una de las áreas, señalando el uso del material didáctico, textos escolares, laboratorios, ayudas audiovisuales, informática educativa o cualquier otro medio que oriente o soporte la acción pedagógica;

Indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional.

PLANEACION EDUCATIVA

Es necesario definir el concepto de planeación educativa desde la perspectiva de cada uno de los autores que la han estudiado y se han adentrado en sus definiciones. Dicha noción, adquiere tantas como igual número de explicaciones. Según Clark (1983 citado en GOMEZ 2003) definió *“la planificación como un proceso psicológico fundamental en el que una persona visualiza el futuro, hace inventario de los fines y medios, y construye un marco para guiar su acción futuras”*. Dicha definición habla desde esa planeación “cotidiana” o “común” que hace cualquier persona en su proyecto de vida y la cual pretende orientar sus objetivos. Del mismo modo y desde una visión ya mas pedagógica ANDER-EGG (1993) sugirió el concepto de la planeación educativa como *“el arte de establecer procedimientos para la optimización de las relaciones entre los medios y los objetivos, proporciona normas y pautas para la toma de decisiones”*. Este concepto define más claramente la intención con la cual la planificación se orienta

desde una mirada educativa implementando medios y normas para el alcance de objetivos. Según Corredor (2001 citado en GOMEZ 2003) tiene otro enfoque de la planeación educativa *“es un proceso para determinar adonde ir y establecer los requisitos ahora llegar a ese punto de manera eficiente y eficaz posible”*. La planeación educativa consolida y estructura de una forma clara, el logro de metas, pero desde una verdadera contemplación académica, por eso la siguiente definición propone que Lallerana, McGinn, Fernández y Álvarez,(1981 citados por AGUILAR y VARGAS 2011) es *“ el proceso en el cual se determinan los fines, objetivos y metas de una actividad educativa a partir de los cuales se determinarán los recursos y estrategias más apropiadas para su logros”*.

Con esta definición se posiciona a la planeación educativa como una herramienta esencial para los procesos pedagógicos en las instituciones y para los docentes que realmente se apoyen en dicho concepto, determinando su cientificidad y su importancia dentro de la enseñanza y el aprendizaje, es tanto así que para AGUILAR y VARGAS (2011). *“La planeación educativa implica el desarrollo de 5 fases: El diagnóstico, el análisis de la naturaleza del problema, el diseño y evaluación de las opciones de acción, la implantación y la evaluación (Díaz-Barriga Arceo et al. 1990) y la clarificación previa de supuestos básicos: epistemológicos, axiológicos, teleológicos y futuroológicos (Taborga, 1980).*

Es así entonces como, la planificación se convierte en una herramienta primordial para el docente en su que hacer pedagógico y debe convertirse en una guía de utilidad diaria, actualizando y fortaleciendo sus contenidos.

¿QUE ES UNA COMPETENCIA?

Frente a una necesidad contextualizada, FROLA (2011) menciona, *“es la capacidad del individuo para dar una respuesta integrada, movilizand o elementos conceptuales, actitudinales y procedimentales, en una sola exhibición que la*

resuelva en términos de criterios de calidad o exigencia, y se manifiesta a través de indicadores evaluables". Pag.19

Elementos que componen la competencia según FROLA (2011):

1. Una necesidad en el entorno, que genera o dispara la competencia.
2. La demostración en vivo de los tres elementos: conceptual, actitudinal y procedimental.
3. El cierre de la competencia, los niveles de exigencia con que debe ejecutar, conocidos como indicadores o evaluables.

La competencia docente

Frente a una necesidad del contexto educativo, es importante la capacidad del docente para dar una respuesta integrada, movilizandoo elementos conceptuales, procedimentales y actitudinales en exhibiciones reales que al resuelvan en términos de criterios de calidad o exigencia y que pueden manifestarse a través de indicaciones evaluables.

LA EVALUACION DE APRENDIZAJES POR COMPETENCIAS

Según FROLA (2011), *"Las competencias se evalúan con formas y herramientas cualitativas...esta afirmación debe hacerse explícita, pues la mayoría de los profesores tienen una idea a veces errónea de estas dos grandes ramas: evaluación cualitativa y cuantitativa, y suponen, por ejemplo que pueden elaborar pruebas o exámenes de opción múltiple indiscriminadamente para evaluar competencias". Pag.21.*

INDICADORES.

En el proceso de la planeación educativa los indicadores cumplen una función primordial en el momento de crear, vislumbrar y medir los objetivos que tiene la área en sí. Por lo tanto se constituyen en *“Herramientas para clarificar y definir, de forma más precisa, objetivos e impactos (...) son medidas verificables de cambio o resultado (...) diseñadas para contar con un estándar contra el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso (...) con respecto a metas establecidas, facilitan el reparto de insumos, produciendo (...) productos y alcanzando objetivos”*. (Mondragón. 2002)

De este modo los indicadores permiten ver los diferentes momentos o niveles de logro que constituyen una competencia determinada, ya que éstas son inestables, se transforman de acuerdo con las experiencias del individuo y con la incidencia que tienen los procesos de aprendizaje en su desarrollo. Los indicadores, además, son elementos dinámicos, susceptibles de cambiar, ya que es posible que pueda percibirse el alcance de determinado logro a partir de situaciones imprevistas en los indicadores formulados previamente.

¿QUE ES LA EVALUACION?

Según FROLA (2011), *“Es un proceso psicológico superior, inherente al ser humano, en el que intervienen acciones que van desde la toma de información del entorno en un primer momento, el “procesamiento cognoscitivo”, de dicha información, la emisión de juicios valorativos al respecto de la misma y una consecuente toma de decisiones. Esta decisiones, debido a la naturaleza humana, pueden ser o no acertadas, ya que dependen del libre arbitrio y juicio valorativo individual. Generalmente, la toma de decisiones que se sigue a una “evaluación” se orienta a resolver necesidades”*... [Y refuerza que] **“La Evaluación Educativa: se caracteriza por ser funcional, sistemática, integral, orientadora, cooperativa y**

propositiva; entendiendo como componentes del sistema, al proceso administrativo, a la planta física, la gestión directiva en una zona escolar". pág. 74.

EVALUACION DE APRENDIZAJE

Es un proceso que incluye el acopio de información cuali-cuantitativa sobre el logro de los propósitos curriculares, referidos a planes de estudio y programas de asignatura que elabora, emite juicios al respecto y orienta hacia la toma de decisiones educativas con miras a una mejora en el nivel de rendimiento y logro del educando.

EVALUACION DE LA COMPETENCIA

La evaluación de la competencia también en su procesos funcional, sistemático, continuo, integral, orientador y cooperativo, para obtener información sobre la manera en que el estudiante demuestra ser competente a través de sus desempeños, sobre los que se emiten juicios de valor referidos a ciertos criterios (indicadores), para llegar a una toma de decisiones educativas que conduzcan hacia la mejora, es también en términos de evidencias que den cuenta de que efectivamente tales decisiones contribuyen a mejorar las condiciones de aprendizaje del alumno, por tanto, el docente debe contar con una amplia gama de posibles decisiones que lleven a “ésa” mejora. (FROLA 2011).

EL PROCESO EVALUATIVO

Para llegar a la evaluación de las competencias, debe iniciarse por la planeación de situaciones didácticas, pues a partir de la metodología de planeación por competencias se desarrolla la estrategia evaluativa en esa misma esa dirección.

Primer paso: es la planeación y diseño de la situación didáctica, definiendo desde ahí, al forma cualitativa que se va desarrollar, a saber: ensayo, debate, etc.

Segundo paso: la defunción de los indicadores de evaluación, considerando que deben redactarse apegados a lineamientos y evidenciar conceptos, procedimientos y actitudinales.

La evaluación no termina con la obtención de calificaciones, sino con *la toma de decisiones* hacia la mejora del rendimiento y logro escolar.

Relación De -Las Escuelas Eficientes- Con El Proyecto

A pesar de ser un tema demasiado idealista y romántico, ningún agente educativo puede ignorar en el tema de las escuelas eficientes la gran oportunidad de vislumbrar la educación, y más la institución educativa, como un espacio magnífico para la adquisición del aprendizaje, como el espacio perfecto donde los saberes se conjuguen con las experiencias y los conocimientos se conviertan en la motivación del estudiante.

A continuación se describen algunos aspectos que “las escuelas eficientes”, propone y que se distinguen en la NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO. Se hace un énfasis en lo positivo y en los puntos que puedan develar inicios o pequeños avances hacia el objetivo de estas.

PROFESORES: los docentes de la IENSE presentan motivación frente a sus áreas y a sus alumnos, son efectivo y manejan y dominan los temas idóneos, utilizando metodologías adecuadas y se adaptan al contexto y a sus necesidades y realidades.

LIDERAZGO: los directivos no se vinculan de manera adecuada a los procesos de aprendizajes, se orientan más desde su rol de administradores. Por lo tanto no se lideran procesos, no se brinda apoyo a los docentes.

VALOR AGREGADO: la IENSE brinda un valor agregado desde el resultado positivo de sus alumnos en las pruebas externas, llámense ICFES, PRUEBAS SABER, ECAES, OLIMPIDAS, presentando valores altos en sus resultados hasta el punto de sobresalir a nivel regional, local y nacional

DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE: Se educa en el desarrollo de habilidades personales y sociales, se brinda participación e inclusión en las dinámicas pedagógicas, educativas, institucionales, etc.

CLIMA POSITIVO: entre estudiantes las relaciones son buenas y respetuosas, caracterizado por el respeto y la amistad.

Entre los docentes y directivos se visualiza una comunicación no muy asertiva ni eficaz, el trabajo recargado del docente no permite la interacción constante, y las sugerencias de estos no son tomadas en cuenta por los directivos.

Las expectativas elevadas y la exigencia de los docentes surgen a raíz de la autonomía y auto-motivación del docente. De igual manera la supervisión, el seguimiento y al evaluación a los procesos no es adecuada pues estos procesos no se presentan, pues la exigencia es poca y al evaluación es una utopía.

TRABAJO EN EQUIPO: no se desvela ni se refleja en las planeaciones educativas, por lo tanto no existe una estructura establecida para que cada docente se apoye y planee sus clases.

Para esto fortalecer y aclarar los puntos mencionados se remite a BAEZA, Jorge. (2003). Quien Menciona algunos puntos generales que permiten entender muy bien que aspectos se deben de tener en cuenta para formar una “escuela eficiente”. Son 7 puntos:

1. Claridad de objetivos y convencimiento de principios educacionales

Habla de la importancia de una misión institucional consolidada, la construcción de los contenidos del PEI desde y con la comunidad, y resalta la importancia de la valoración de todos los tipos de aprendizajes adquiridos: en los educandos, educadores y comunidad en general.

2. Características de los Profesores y las Profesoras

Menciona el compromiso como eje fundamental, añadido al afecto y el acercamiento. Constante capacitación y actualización en sus áreas y con habilidad en el manejo de grupo.

3. Contenidos de la formación y planificación del trabajo docente

Fortalecer y adecuar los saberes y contenidos al contexto y al alumno. Realizar la planeación con énfasis claros y precisos, y con sistemas de evaluación claros.

4. Metodología de la enseñanza y acentos educativos.

Enseñanza basada en la cotidianidad del alumno y el contexto social y con pedagogía flexible, donde los educandos aprenden haciendo y no escribiendo, valorando la participación de los alumnos, generando mentes críticas, autónomas y autosuficientes.

5. Condiciones de posibilidad para la buena enseñanza.

Crear un espacio agradable para la generación de aprendizajes. Manejar la disciplina desde el respeto mutuo entre la comunidad estudiantil. Fortalecer el valor de las clases.

6. Liderazgo del Director(a).

Debe conservar un liderazgo que sobresalga y fomentar el trabajo en equipo, clima adecuado, de confianza y respeto. Aceptación de la evaluación y crítica. Con un trabajo más que oficina, en terreno. Con una visión humanista de sus procesos y de sus docentes.

7. Los padres, apoderados y comunidad local.

Lograr la confianza de los padres y la comunidad en la institución, tenerlos en cuenta para los procesos evaluativos, y desarrollo de actividades curriculares. Mejorar las relaciones entre si para afianzar el aprendizajes de los conocimientos de lo jóvenes estudiantes.

Leyendo estos puntos, para favor de nuestro proyecto, cabe resaltar el aspecto número 3, el cual *menciona los contenidos de la formación y la planificación del*

trabajo del docente, pues no es nuevo que es uno de los ítems importantes para fortalecer el desarrollo del currículo.

De esta manera, por medio de este proyecto se está identificando y fortaleciendo un punto muy importante dentro del currículo educativo, pues con la creación de estrategias básicas de planeación educativa se está contribuyendo al mejoramiento de los procesos educativos en la IENSE. Propuesta que más adelante será expuesta.

11. DISEÑO DE LA PROPUESTA O PROYECTO DE INTERVENCION

Como lo indica el objetivo general de este trabajo la idea es crear estrategias efectivas para unificar los criterios en la realización de la planeación educativa con base en las competencias en los docentes de la NORMAL en cada una de sus áreas. Una de las estrategias pensadas para mejorar dichos procesos educativos, es la creación de una guía didáctica (cartilla), puede ser de carácter interactivo (virtual) o de forma impresa para un mejor manejo y practicidad, que permita orientar y estructurar de manera unificada la planeación de las áreas ofrecidas en la IENSE. Esto no quiere decir que no exista una malla curricular establecida y utilizada, simplemente que la institución brinda y ofrece un esquema básico, pero es decisión del docente si la toma o no como herramienta para su planeación periódica.

La guía didáctica simplemente permitirá al docente brindar y orientar un sinnúmero de pasos básicos, con imágenes y cuadros sencillos, que poco a poco darán forma a una estructura de planeación definida, sin interferir en las ideas del docente y en su estilo personal. Así mismo, se condolida una estructura unificada de planeación educativa.

La cartilla parte de guiar el proceso de planeación con sus contenidos, objetivos, actividades, etc. Se basa en la inclusión de las competencias básicas, ciudadanas y laborales, las cuales son transversales a las áreas y que rompen paradigmas ortodoxos de inclusión.

A continuación se nombran los objetivos de la cartilla o guía didáctica.

OBJETIVO GENERAL

Brindar una cartilla didáctica de planeación educativa basado en las competencias para que los docentes de la IENSE revisen, incluyan e identifiquen conceptos y elementos necesarios en dicho proceso.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proponer una estructura de planeación educativa, clara, concisa y práctica. fácil de manejar.
- Brindar herramientas pedagógicas para el mejoramiento de la planeación educativa en los docentes de la INSE.
- Aclarar sobre los componentes básicos de una estructura de planeación educativa.
- Reflexionar sobre la pertinencia de las planeaciones actuales en cada una de las áreas

Es así como poco a poco desde la redacción y la revisión concienzuda se pretende crear una guía básica de planeación.

¿COMO SE LLEGA A LA CONCLUSION DE CREAR UNA GUIA DIDACTICA?

Para llegar a la idea de crear una cartilla didáctica se tuvo que hacer un sinnúmero de revisiones a nivel institucional, como revisar planeaciones educativas de cada área, de cada docente y se realizó un cuadro comparativo entre las mallas curriculares y los estilos utilizados. De igual modo, las entrevistas y encuestas llevaron a concluir que cada docente planea de forma individual, en periodos diferentes y sin un seguimiento o evaluación por parte de las directivas.

De igual forma, se revisaron proyectos de aula, mallas curriculares utilizadas por otros docentes en otras instituciones, para después consolidar y crear una estructura propia que facilite su comprensión.

¿COMO SE COMPONE LA CARTILLA?

La cartilla se divide en varias partes en donde se presentan diferentes conceptos que ayudaran a llenar la planeación educativa de una forma adecuada, clara, precisa y sencilla. Se explica los estándares, los lineamientos curriculares que rigen la planeación. Se habla de las competencias, los, actividades, objetivos, indicadores de competencias.

La Institución podrá tener en una malla curricular de base, con la oportunidad de ir llenándola a la medida que se va estructurando su planeación y va haciendo un repaso de todos aquellos conceptos que la identifican.

La guía didáctica de planeación se creó por medio de un programa especial de diseño llamado “cuadernia”, la cual la hace interactiva, por tal motivo es difícil mostrar la guía o anexarla al presente trabajo. De igual modo se puede grabar en un CD o memoria USB la cual se ejecuta con el programa Adobe Flash Player.

12. PRESUPUESTO

Valores aproximados de la creación de la cartilla

PRESUPUESTO	
PRESUPUESTO GLOBAL - FINANCIACION PERSONAL	
RUBROS	TOTAL
Personal (encuentros, transporte, alimentación)	\$ 450.000,00
Asesorías profesionales	\$ 300.000,00
Equipos	\$ 350.000,00
Insumos, papelería y fotocopias	\$ 380.000,00
salidas de campo (investigativas)	\$ 450.000,00
producto final (cartilla)	\$ 400.000,00
TOTAL	\$ 2.330.000,00

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES														
Actividad	Resultado	Responsables	MES											
			en.	feb.	mar.	ab.	may.	jun.	jul.	agos.	sep.	oct.	nov.	dic.
Conformación de equipos de trabajo y lluvia de ideas	Identificación del problema	Gloria Marín, Angelina Garcia, césar Paredes		X										
Entrevistas, encuestas y revisión de planeadores INST.	Acumulación y tabulación de fuentes de información	Gloria Marín, Angelina Garcia, césar Paredes			X	X								
Analisis de resultados	identificación de la calidad de la planeacion en la institución	Gloria Marín, Angelina Garcia, césar Paredes					X							
Revisión bibliografica del tema	Orientación hacia las fuentes de información	Gloria Marín, Angelina Garcia, césar Paredes					X	X						
Definición del problema	planteamiento de posibles soluciones	Gloria Marín, Angelina Garcia, césar Paredes					X	X						
Propuesta	elaboración de una cartilla	Gloria Marín, Angelina Garcia, césar Paredes							X					
Revisión e investigación bibliografica	Acumulación de fuentes de información	Gloria Marín, Angelina Garcia, césar Paredes							X	X	X			
Asesorías para la utilización de la herramienta	la consecución del personal idoneo para la puesta en marcha	Gloria Marín, Angelina Garcia, césar Paredes								X	X			
Elaboración de una cartila	Propuesta a solución de un problema	Gloria Marín, Angelina Garcia, césar Paredes										X	X	X

13. BIBLIOGRAFIA

AGUILAR Morales, Jorge Everardo y VARGAS-Mendoza, Jaime Ernesto. PLANEACIÓN EDUCATIVA Y DISEÑO CURRICULAR: un ejercicio de sistematización. Asociación Oaxaqueña de Psicología A. C. / Centro Regional de Investigación en Psicología. México. Volumen 7. Número 1. 2011. Pág. 53-64.

ANDER-EGG, Ezequiel. LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA: Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores. Ed. Magisterio. Argentina. 1993

BAEZA Correa, Jorge. ELEMENTOS COMUNES DE ESCUELAS EFECTIVAS EN SECTORES DE POBREZA, una primera lectura transversal. Encargado de Evaluación y Estudio. División de Educación General, MINEDUC. Santiago, 05 de marzo del 2003.

DECRETO 230 DE 2002. (Febrero 11) Derogado por el art. 19, Decreto Nacional 1290 de 2009. Por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional.

FALLAN, Michel. Los Nuevos Significados del Cambio de la Educación. Ediciones Octaedro 2022 pág. 141-148.

FROLA, Patricia. Maestros competentes, A través de la planeación y la evaluación por competencias. Ed. Trillas. México 2011

GOMEZ, Guevara, Carlos y otros. Programa nacional de carrera magisterial. Antología de educación física. Secretaria de educación publica. Estados unidos mexicanos. México. 2003. Notas: Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C.

LEY General de Educación 115 de 1994. Febrero. Congreso de la república de Colombia.

LUPIAÑEZ, José Luis. Expectativas de aprendizaje y planificación curricular en un programa de formación inicial de profesores de matemáticas de secundaria. Tesis doctoral. Universidad de Granada. Granada. 2009.

MEN. Normas pedagógicas de aspectos transversales para las instituciones educativas, DRE y UGEL.1intercurricularidad y bilingüismo. Tomado el 10 de mayo de 2012.

Mondragón Pérez, Angélica Rocío. 2002. Revista de información y análisis. Núm. 19. Que son los indicadores?. Recuperado de <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/articulos/economicas/indicadores.pdf>

MONTERO Alcaide, Antonio. La Convivencia en los Centros Docentes. Modelo de intervención. Marco normativo. Ediciones Aljibe, Pág. 51 -53.

RAMOS, Luis. Planificación educativa. Universidad de oriente. Núcleo de Bolívar. Octubre. 2007.

SACRISTAN J. GIMENO. EL CURRÍCULUM: una reflexión sobre la práctica. Novena edición. Ed. Morata. 2007. Madrid.

SUÁREZ, Nora. Una historia de la Enseñanza de la Escritura de la Escuela de Colombia (1970-2010), Perspectiva de las Reformas y los Manuales Escolares,

CIBERGRAFIA

www.monografias.com/educacion: leyes pedagógicas y principios didácticos del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Tomado el 10 de mayo de 2012.

www.enesonora.edu_mx/pla_estudios/progrmas/.../playeva.pdf

www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292
8 Feb 1994.

www.mineducacion.gov.co/1621/article-187765.html 16 Abr. 2009

ANEXOS

COMO SE SISTEMATIZO LA INFORMACION?

ENCUESTA A DOCENTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO

OBJETIVO GENERAL: Identificar el sistema de planeación académica realizada por los docentes en cada una de sus áreas y el nivel de articulación con las competencias en la INSE.

Las siguientes preguntas tienen como objeto recoger información acerca de los sistemas de planeación de cada una de las áreas y el nivel de articulación con las competencias. Esperamos que sus respuestas sean sinceras ajustadas al trabajo realizado.

Marque con una X su respuesta

1. ¿Desarrolla su trabajo basado en una planeación curricular? SI ____ NO ____

Porqué:

2. Considera que la planeación curricular es un elemento importante en el desarrollo de las prácticas pedagógicas? SI____ NO____

3. ¿Parte de su plan de área para diseñar e implementar el proyecto de aula o grado?

SI ____ NO____

4. ¿La institución le ofrece algún instrumento o guía previamente estructurado para su planeación académica? SI____ NO____ ¿Lo utiliza SI ____ NO ____

5. ¿Si usted no utiliza planeación académica, entonces en qué se basa para desarrollar sus actividades?:

6. Cada cuanto tiempo le hace ajustes a su planeación académica?

Anual _____ Semestral _____ Por periodos _____ Otro _____

7. En qué se apoya para ajustar y actualizar su planeación académica?

8. ¿La institución le ofrece tiempos y actualizaciones para realizar y ajustar su planeación académica? SI ___ NO ___

9. Utiliza la estructura de la malla curricular para la planeación académica?
SI ___ NO ___

10. ¿Para planear se basa en las competencia del área? SI ___ NO ___

11. ¿cuáles de los siguientes elementos incluye en la estructura de su planeación académica?

Principios	_____	Indicadores de logro	_____
Propósitos	_____	Objeto de enseñanza	_____
Competencias del área	_____	Ejes problemáticos	_____
Contenidos	_____	Pregunta problematizadora	_____
Actividades pedagógicas	_____		
Recursos	_____		
Criterios de evaluación	_____		

ANEXOS

TABULACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS RESPUESTAS DE LA ENCUESTA

Con una muestra de 12 encuestas las siguientes fueron las respuestas:

Pregunta No. 1: ¿Desarrolla su trabajo basado en una planeación curricular?: el 100% respondió que **SI**.

Pregunta No. 2: Considera que la planeación curricular es un elemento importante en el desarrollo de las prácticas pedagógicas? el 100% respondió que **SI**.

Pregunta No. 3: ¿Parte de su plan de área para diseñar e implementar el proyecto de aula o grado? El 100% respondió que **SI**.

Pregunta No. 4: ¿La institución le ofrece algún instrumento o guía previamente estructurado para su planeación académica? El 90% respondió que **SI** se les ofrece instrumentos o guías y si la utilizan, el 10% respondió que **NO** le ofrecen instrumentos o guías.

Pregunta No. 5: ¿Si usted no utiliza planeación académica, entonces en qué se basa para desarrollar sus actividades?: El 66.7% no respondió, el 25% respondió que se basan en actividades de planeación y el 8.3% respondió que se basa en medios de información, periódicos, acontecimientos actuales.

Pregunta No. 6: Cada cuanto tiempo le hace ajustes a su planeación académica? El 50% respondió que planean **por períodos**, el 33.33% respondió que planean **Anual** y el 16.7% respondió que **otros**.

Pregunta No 7: En qué se apoya para ajustar y actualizar su planeación académica?

Pregunta No.8: ¿La institución le ofrece tiempos y actualizaciones para realizar y ajustar su planeación académica? El 66.7% respondió que no, el 33.3% respondió que sí.

Pregunta no.9: Utiliza la estructura de la malla curricular para la planeación académica? El 75% respondió que sí, el 16.7 respondió que no y el 8.3% no respondió.

Pregunta No. 10: ¿Para planear se basa en las competencia del área? EL 90% respondió que sí y 10% respondió que parcialmente.

Pregunta No.11: ¿cuáles de los siguientes elementos incluye en la estructura de su planeación académica? De los 11 elementos mencionados el 66.7% respondió que todos los elementos, y el 33.33% respondió entre 7 y 9 elementos.

Trabajos dentro del aula, necesidades, expectativas e intereses y proyectos que se realizan con los estudiantes 41.7%; en lecturas, actualizaciones, periódicos, internet, acontecimientos actuales, libros el 25%, basados en la experiencia de años anteriores o de cada día 16.7%, en instrumentos y guías 16.6%.